

118860



118860

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D<sup>a</sup>., María PERMANYER SEGALÉS, de nacionalidad española, residente en San Feliu de Codinas (Barcelona) calle Quiapo de Llano, 9, por "PIEZAS DE MANTELERÍA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas piezas demantelóns que gracias a sus especiales características, se hallan en un plano de notable superioridad con respecto a las usuales, ya que estan eficazmente reforzadas en sus bordes, con la particularidad de que la fabricación de dichas piezas es facilitada gracias a la disposición del elemento constitutivo del refuerzo.

5.

En efecto, y como es sabido, el refuerzo de los manteles, servilletas, toallas, colchas, etc., consiste,

10.

generalmente, en un reborde que se forma doblando el bor-



de del tejido hacia el dorso de la pieza, superponiéndolo al propio tejido y uniéndolo con una costura oportuna, con intervención, en algunos casos, de un calado adyacente a la costura.

5. Los ribetes obtenidos como queda expuesto con la obtención laboriosa y, por lo tanto, lenta, con la agravante de que no son totalmente eficientes, sino que por el contrario, los bordes rebordeados se rompen con facilidad, especialmente en las esquinas, debido a que, por estar regruesadas por efecto de los dobleces, y apuntadas presentan mayor superficie de roce, en particular con los órganos rígidos y duros de limpieza de las máquinas lavadoras de ropa. Los ribetes de las piezas de mantelería usuales son, por tanto, por una parte de fabricación lenta, lo que encarece la obtención industrial del conjunto de dichas piezas. Por otra parte, son de una duración bastante limitada.
- 10.
- 15.

- Los referidos inconvenientes han sido subsanados en forma plenamente satisfactoria con las piezas de mantelería objeto del presente modelo de utilidad, que se particulariza por estar provistas de un ribete constituido por una cinta de tejido doblada por la mitad solapada al borde de las piezas y unida a ella mediante una costura y cuyos hilos de urdimbre y trama se colocan al bias con respecto a los de la pieza. Esta especial disposición proporciona una gran flexibilidad a dicha cinta que, gracias a ello, puede ser doblada con mucha facilidad en forma arqueada en las esquinas de la pieza.
- 20.
- 25.



- za, adaptándose completamente al redondeamiento de tales esquinas. Ello tiene, pues, la ventaja de que la fabricación se simplifica, porque la adaptación del ribete al borde de la pieza de mantelería o similares se efectúa fácilmente y con rapidez, simultáneamente al cosido lo que redundará en favor del coste de las piezas con relación al de las existentes en el mercado, a lo que coadyuva la extrema baratura de la cinta aludida. Además, la disposición al bien de los hilos de la cinta con relación a los de la pieza confiere a los bordes de ésta una elevada resistencia a los esfuerzos de tracción a que están sometidos durante su uso y, en particular, en el lavado mecánico. Dicho ribete es de una duración prácticamente ilimitada en las esquinas. Ello es posible, en primer lugar, porque siendo la cinta continua, no se produce el descosido ni el deshilachado, como ocurre con los ribetes clásicos, en que el tejido rebordeado se une en las esquinas mediante una costura diagonal, que se deshace por la acción de las máquinas lavadoras. En segundo lugar, dado que las esquinas son redondeadas, queda eliminado el roce o choque brusco y desgastador que tiene lugar en las esquinas apuntadas corrientes.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
- 25.

En dichos dibujos, la figura 1 es un detalle en sección alzada de uno de los bordes de la pieza pro-



vista del ribete reforzante; la figura 2 ilustra dicha pieza en planta, y la figura 3 corresponde a un detalle en planta, en vista ampliada, de una de las esquinas de la pieza.

5. Las piezas de mantelería -1- que se describen tienen la particularidad de estar provistas de un ribete formado por una cinta de un tejido apropiado -2- cuyos hilos de urdimbre -3- y trama -4- están dispuestos al bias respecto a los hilos de dichas piezas. Esta cinta se halla doblada por la mitad y solapada al borde de las piezas -1- y unida a ellas mediante una costura -5- en forma totalmente segura.

10. Los hilos -3- y -4- de urdimbre y trama respectivamente de la cinta -2-, dispuestos al bias, como se ha dicho, proporcionan a las piezas -1- una gran resistencia en sus bordes, usualmente sometidos a esfuerzos de tracción durante el empleo de las piezas, como ocurre con las servilletas, sábanas, etc., en sus laterales.
15. En cuanto a las esquinas, por el hecho de ser redondeadas, y no puntiagudas, no chocan o rozan bruscamente con los objetos que las rodean y son los órganos limpiadores de las máquinas lavadoras, por lo que son de una duración extraordinaria, sin posibilidad de descosido, por no existir costura bisectriz al ser continua la tira
20. -2-.

25. A las aludidas ventajas, en las que se hace hincapié dadas su importancia, debe añadirse la que se desprende de la facilidad con que la tira puede ser apli-



cada en las esquinas, a las que se adapta sin arrugas, gracias a la flexibilidad que proporcionan los hilos al biés.

5. Por lo demás, y convenientemente descritas las piezas de mantelería en cuestión, es de hacer notar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y en general, cuanto no altera la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:
1. Piezas de mantelería, caracterizadas esencialmente por el hecho de estar provistas en sus bordes de un ribete formado por una tira de tejido doblada por la mitad, solapada a tales bordes y cosida a ellos, cuya tira está dispuesta con los hilos de urdimbre y trama situada al biés respecto a los de la pieza, lo que, por una parte, confiere a la tira una flexibilidad que permite su adaptación sin arrugas a las esquinas del borde de la pieza, con cuya configuración se eliminan los roces y el desfilachado, proporcionando, por otra parte, dicha disposición de los hilos una notable resistencia en los bordes de la pieza.
- 15.
- 20.

1-1 8860



2. Piezas de mantelería.

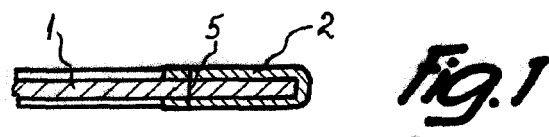
La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 31 de diciembre de 1955

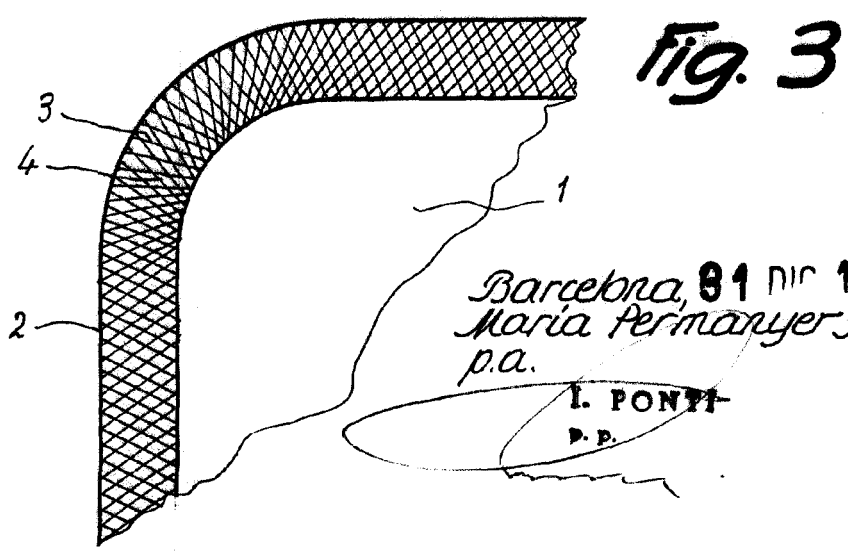
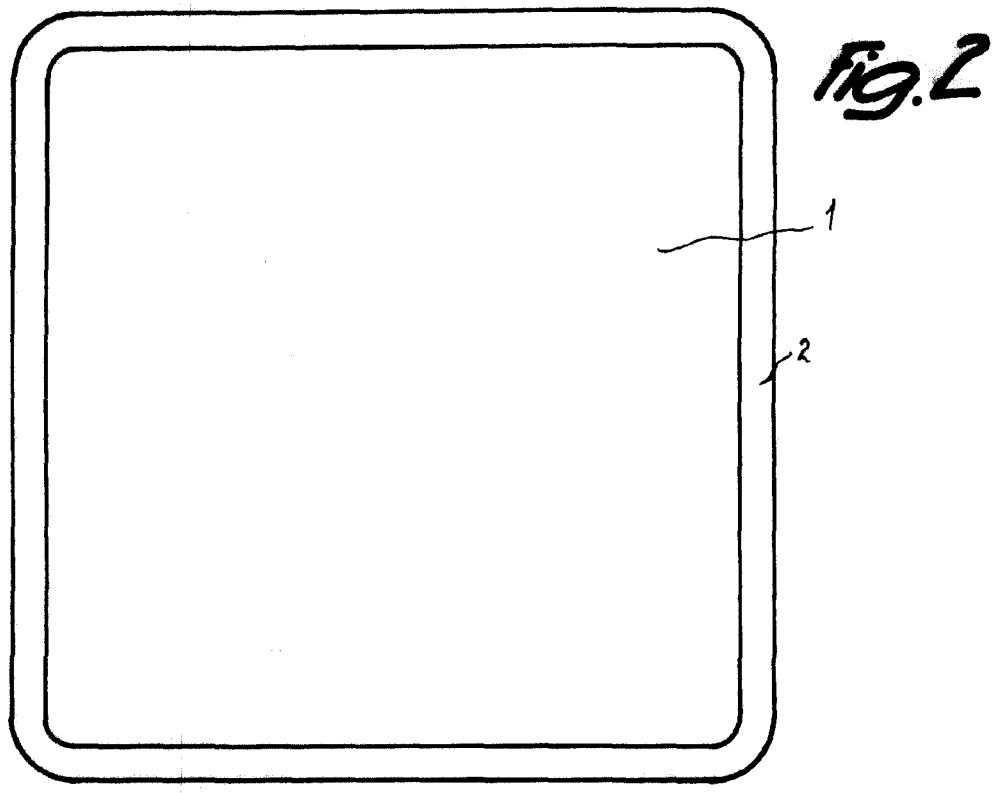
MARIA PERMANYER SEGALÉS

p.a. L. PONTI

p.p.



118860



Barcelona, 81 DIC 1965  
Maria Permanyer Segalés  
p.a.

L. PONTI  
P. P.

13268